



1100-19.18/297

Villavicencio, 5 de agosto de 2020

Señor

PQRSD ANONIMA 20200715FB930C2

Villavicencio

Asunto: Respuesta PQRSD ANONIMA 20200715FB930C2

Cordial Saludo

En atención a su queja radicada con el número enunciado en el asunto, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

- *Carnetización a los funcionarios públicos.*

El contexto de emergencia ocasionado por la propagación del COVID -19 durante el Primer semestre, oblige a la administración municipal a priorizar algunos gastos relacionados con la atención a la población más vulnerable frente a la pandemia, por tal motivo durante dicho periodo no fue posible realizar la contratación de los carnés institucionales. Para la tercera semana del mes de julio de 2020, se realizó la convocatoria pública para la elaboración de los carnés, y de los siete proponentes ninguno cumplió con la totalidad de requerimientos técnicos, financieros y jurídicos.

Esta administración tiene la expectativa de resolver esta necesidad antes de terminar el mes de agosto.

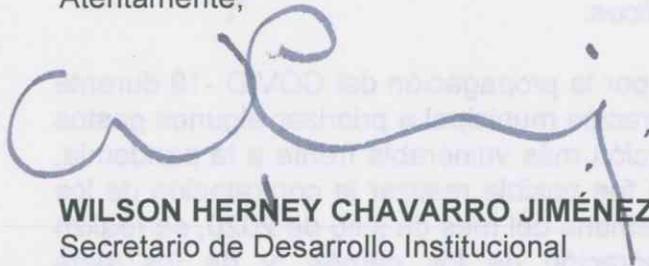
- *Brindar respuestas concretas para ayudar al ciudadano. como por ejemplo estar yendo todos los días a verificar si han hecho correcciones y según las políticas del COVID-19 es indispensable que dichas entidades presten ayudas sin tener que recurrir a las mismas.*



La administración municipal consciente de las medidas que se deben tomar para dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos para mitigar las situaciones que se pueden presentar por la pandemia generada por el COVID – 19, ha establecido que la atención al público será solo por cita previa con el fin de no superar el 20% de aforo en cada una de las dependencias, además de establecer una estrategia por el buen trato que redundará en la prestación de un buen servicio público al ciudadano en condiciones de calidad y dignidad.

En los anteriores términos se da respuesta a su queja.

Atentamente,



WILSON HERNEY CHAVARRO JIMÉNEZ
Secretario de Desarrollo Institucional

Anexos: N/A

Copia: N/A

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N/A	N/A	N/A
Reviso: Luz Dary Mondragón Ávila	Profesional - Contratista	
Elaboro: Martha Patricia Hurtado Caballero	Auxiliar Administrativo	